

Estados Unidos elimina el Estatus de Protección Temporal



La Habana, 8 de ene (RHC). Estados Unidos decidió no renovar el Estatus de Protección Temporal (TPS), decisión que afectaría a más de 250 mil salvadoreños que se favorecen del programa, según informes del diario The Washington Post.

Está previsto que hoy el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) anuncie si cancela o prorroga el TPS en una llamada de prensa. Sin el programa, estos salvadoreños tendrán que volver a su país de origen -la mayoría tras alrededor de 20 años en EE.UU.-, tratar de buscar otra vía para su regularización o arriesgarse a la deportación si se quedan como indocumentados.

Según el Post, el plazo que el Gobierno del presidente Donald Trump dará a los salvadoreños acogidos al TPS para abandonar el país o para buscar otra manera de obtener la residencia legal será hasta septiembre de 2019.

El Gobierno de El Salvador, la comunidad salvadoreña en Estados Unidos y activistas proinmigrantes vienen batallado sin descanso en los últimos meses para el mantenimiento del TPS o al menos para su prórroga por seis meses, como el Gobierno hizo con el programa para los hondureños.

Sin embargo, el Ejecutivo de Trump, según el Post, ha decidido aplicar su marcada línea dura migratoria y terminar con el programa para los salvadoreños, tras haber hecho lo mismo con el beneficio para los

nicaragüenses y los haitianos.

En total 263.282 salvadoreños figuraban como beneficiarios del TPS hasta finales de 2016, según datos facilitados a Efe por el Servicio de Ciudadanía e Inmigración (USCIS).

Bajo la Presidencia del republicano George H.W. Bush (1989-1993), el Congreso de EE.UU. estableció un procedimiento que permite al Gobierno otorgar, de manera extraordinaria, un permiso temporal de residencia y trabajo a los nacionales de países afectados por conflictos bélicos, epidemias o desastres naturales: el TPS.

El argumento de los defensores de mantener el TPS 17 años después de los terremotos por los que fue otorgado es que las condiciones en El Salvador, con alta pobreza y criminalidad, no han mejorado para que sus emigrantes en Estados Unidos regresen.

Pero además, recuerdan que más del 51 por ciento de los salvadoreños con TPS han vivido en Estados Unidos durante al menos 20 años, según el Centro para los Estudios sobre la Migración.

con informacion de cubadebate

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/152114-estados-unidos-elimina-el-estatus-de-proteccion-temporal>



Radio Habana Cuba